

hunde sus raíces en la Baja Edad Media (4).

La debilidad y concentración del poblamiento corresponden a un modelo económico determinado, caracterizado por la importancia de la cosecha salvaje; la ganadería; los transportes y las actividades artesanales y los servicios ligados a ellos, y por la debilidad relativa de la agricultura. Después de los avances experimentados al comienzo de la época moderna, la puesta en valor agrícola se detuvo en estos lugares entre 1530 y 1630: antes en Chinchilla y Sax, más tarde en Jorquera, Hellín y Tobarra (5). Los efectos de la crisis del XVII se harán sentir largo tiempo: mientras que en las regiones litorales de Valencia y Murcia la recuperación ha concluido hacia 1680 (6), en el Marquesado se tarda mucho más en alcanzar los niveles de producción agrícola conseguidos anteriormente, contraste típico en España entre la periferia y el interior desde entonces (7).

Hacia 1750, según las cifras del Catastro de Ensenada (8), más de la mitad de la superficie regional estaba inculta (Cuadro II), aunque se trate de una evaluación teórica, ya que es preciso tener en cuenta las rotaciones de cultivos: año y vez en los mejores sectores o año al tercio, aunque lo más corriente era la existencia de períodos de reposo más prolongados. Entre los ciclos de explotación, se precisa en Albacete que las tierras permanecen abandonadas 5, 10 o 13 años según su calidad: estamos, pues en los dominios del barbecho arbustivo. En Chinchilla, para las tierras de cereales, la frecuencia del cultivo se limita a 9, 6 o hasta 3 años sobre 20. En estas condiciones, podemos afirmar que apenas se llegaba a sembrar un tercio de la superficie agrícola anualmente, y que el espacio cultivado representaba sólo entre el 5 y 20% de la superficie de los distintos términos. A pesar del avance pionero que vamos a describir en este trabajo, ¿cómo sorprenderse de la impresión de desierto que todavía recibían los viajeros del XIX en estas tierras, sobre todo entre Albacete y Hellín? (9).

(4) Aurelio PRETEL, op. cit. y Miguel RODRIGUEZ LLOPIS, "Expansión agraria y control de pastos en las tierras albacetenses durante el siglo XV", *Congreso de Historia de Albacete*, II, *Edad Media*, I.E.A., 1984, págs. 135 a 180.

(5) Ver mi artículo, "La coyuntura murciana: población y producción en el Siglo de Oro (1500-1650)", *Cuadernos de Historia*, tomo X, 1983, págs. 165-233.

(6) Abundante bibliografía para Valencia (Sebastián GARCIA MARTINEZ, James CASEY, Pedro RUTZ TORRES, Jesús MILLAN...). Para Murcia, María Teresa PEREZ PICAZO y Guy LEMEUNIER, *El proceso de modernización de la Región murciana, s. XVI-XIX*, Ed. Regional, Murcia, 1984.

(7) Sobre este contraste manifiesto dentro del conjunto del Reino de Murcia, ver mi contribución al libro colectivo *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Roberto FERNANDEZ ed., Crítica, Barcelona, 1985, bajo el título: "El reino de Murcia en el siglo XVIII: realidad y contradicciones del crecimiento", págs. 289-341. Datos sobre la evolución de la producción agrícola en la Mancha de Montaragón (s. XVI-XVIII) en Guy LEMEUNIER, *Albacete en la época moderna. Las bases económicas de la capitalidad*, I.E.A. (en prensa).

(8) A.G.S., Catastro, Libros 464 y 465.

(9) Así Alexandre de LABORDE en su *Itinerario descriptivo...*: "Al salir de Albacete sigue la misma llanura pedregosa y en partes sin cultivo", citado por Fernando RODRIGUEZ DE LA TORRE, *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*, I.E.A., Albacete, 1985, pág. 21-1.